

	CERTIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

**CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
QUE DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS REALIZADO POR LA DEPENDENCIA GRUPO DE
CAPACITACION (GC) DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP**

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 25 del Estatuto de Contratación y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe. la Unidad Nacional de Protección certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de Carlos Alberto Sanchez Restrepo, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 80.017.460 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales en el Grupo de Capacitación de la Subdirección de Talento Humano, de conformidad con las directrices y políticas de la Unidad Nacional de Protección – UNP.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Se verificó que no cuenta con inhabilidades o incompatibilidades que le impidan contratar con el Estado
FORMACIÓN	✓	PUBLICISTA
EXPERIENCIA	✓	ACREDITA EXPERIENCIA EN: UNP: 6 MESES SENA: 50 MESES. EXPERIENCIA TOTAL: 56 MESES

En razón a lo expuesto, se evidencia que se cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para prestar los servicios demandados por la Unidad, dado que los servicios que se requieren contratar no pueden adelantarse con personal de planta. Por tal motivo, se considera viable y oportuna la presente contratación.

La presente certificación hace previo a la contratación


ANGIE NATALY RUIZ RODRIGUEZ
SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	GINNA LIZETH TAUSA LUGO		20/09/2023
Revisó	DIANA PATRICIA ANAYA ZAMBRANO	DPÁZ	20/09/2023
Aprobó	ANGIE NATALY RUIZ RODRIGUEZ - SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO		20/09/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

Archívese en: [Diligencie la ruta de disposición final (almacenamiento) del documento ya sea físico o Digital cumpliendo los lineamientos y directrices establecidos por Gestión Documental].